



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 05 de agosto de 2010

Expediente N° 8.487/07

RES-CD-EXA: 388/2010

VISTO:

La Nota-Exa N° 634/10 de la Dirección del Departamento de Matemática, por la cual, solicita prórroga de la designación de la Esp. Leonor Irene Bupalén en el cargo interino de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Análisis Matemático 1, desde el 01/08/10 hasta 31/03/11 o mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Camilo Jadur, titular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/07/10, aprueba, por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

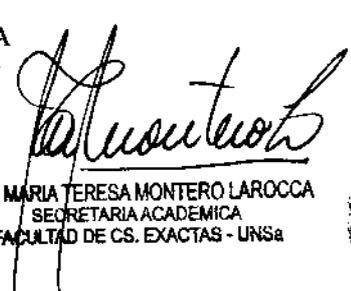
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Esp. Leonor Irene Bupalén en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Análisis Matemático 1, desde el 01/08/10 hasta 31/03/11 o mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Camilo Jadur, lo que suceda primero.

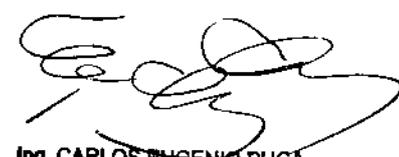
ARTICULO 2°.- La prórroga efectuada en el artículo anterior, continuará atendiéndose con una partida de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Camilo Jadur.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Esp. Leonor Irene Bupalén, a la Dirección del Departamento de Matemática y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS